



DECRETO ALCALDICIO Nº 0001004

QUINTERO, 1 8 ABR. 2018

CONSIDERANDO:

La notificación recebida de SUFACTOR S.A, RUT: 76.430.202-8, en la cual indica la cesión de factura N°5230, por parte de IMAGEN GROUP SPA

La ley N°19.983, art.7°, que regula la Transferencia y otorga mérito ejecutivo a copia de factura.

VISTOS:

El artículo 5º letra b) de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- AUTORIZASE la cancelación de factura N°5230, de IMAGEN GROUP SPA, RUT. 76.316.657-0, por un monto total de \$1.576.284, a SUFACTOR S.A, RUT: 76.430.202-8, de acuerdo a la notificación de cesión recibida.
- IMPUTESE los gastos que demande la aplicación del presente decreto al Presupuesto Municipal Vigente, por la adquisición de Formularios de Ordenes de Ingreso para Tesorería de la Municipalidad de Quintero.

WOAD DE

URICIO CARRASCO P

ALCADDE

ARDO

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

SPALIDAD OF

SECRETARIO Z

1. Alcaldía

2.- Secretaría Municipal

3.- Dirección de Finanzas (2) 4.- Dirección de Control.

MCP/YGS/MVP/mmr.-